

Dec. No. 1362-04 que designa al señor Pablo Arturo Mariñez Alvarez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1362-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Pablo Arturo Mariñez Alvarez, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1363-04 que designa a la señora Teresita Migdalia Torres García, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República en Guatemala.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1363-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Teresita Migdalia Torres García, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en la República de Guatemala.